

ACTA DE REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO DEL COE PROVINCIAL COEP-06-GAL-05092023

FECHA:	05 septiembre de 2023	Hora Inicio:	10h30	LUGAR DE REUNIÓN:	Sala de Sesiones del CGREG – San Cristóbal
Hora Final:			12h15		
ORGANIZADOR:	Consejo de Gobierno de Régimen Especial de Galápagos.				
RESPONSABLE DE REGISTRO:	Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos – Dirección de Gestión del Territorio, Ambiente y Riesgo				
TIPO DE REUNIÓN:	REUNIÓN INTERNA			REUNIÓN EXTERNA	x
TEMA DE REUNIÓN:	CONVOCATORIA A REUNIÓN DE COMITÉ DE OPERACIONES DE EMERGENCIA PROVINCIAL				
PUNTOS A TRATAR EN LA REUNION:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saludo por parte del señor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente de la República del Ecuador. 2. Intervención por parte del señor Schubert Lombeida, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos. 3. Estado de situación por parte del Director del Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada. 4. Presentación del plan de acción por parte del Secretario Nacional de Gestión de Riesgos. 5. Presentación de Acciones por mesas técnicas. <ol style="list-style-type: none"> a. Líder de MTTP-1: MAATE b. Líder de MTTP-2: MSP Zona 8 c. Líder de MTTP-2: MSP Zona 5 d. Líder de MTTP-3: MTOP e. Líder de MTTP-4: SNGRE f. Líder de MTTP-5: MINEDUC Zona 8 g. Líder de MTTP-5: MINEDUC Zona 5 h. Líder de MTTP-6: MPCEIP (Acuicultura) i. Líder de MTTP-7: MIDUVI 6. Intervención de GAD's. 7. Acuerdos y Compromisos. 8. Cierre por parte del señor Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente de la República del Ecuador. 				
MIEMBROS PLENARIA COE PROVINCIAL GALÁPAGOS	<p>ANTECEDENTES</p> <p>Siendo las 10h00, en la sala de sesiones del CGREG y previa convocatoria realizada por el Ministro Mgs. Schubert Lombeida Manjarrez, Presidente del Comité de Operaciones de Emergencia, Provincial, se reúnen los siguientes miembros de la plenaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente Constitucional de la República del Ecuador 2. Schubert Lombeida Manjarrez, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos 3. Cristian Torres, Secretario Nacional de Gestión de Riesgos 4. Mario Cuvi, Viceministro de Gobernabilidad 5. Mayor Jorge Robles, Viceministro del Interior 6. José Quiros Viceministro de Servicios del Transporte y Obras Públicas 				

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero
Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador
Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329
www.gobiernogalapagos.gob.ec

INFORME

7. Andrés Suarez, Viceministro de Desarrollo Rural
8. Bolívar Tello Astudillo, Director General del Sistema Ecu911
9. Carlos Zapata, Director del instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada
10. Daniel Rodas Mahuad, Subgerente del Banco de Desarrollo del Ecuador.
11. Gral. Hugo Guerrón, Subsecretario de Seguridad Interna – SSPDE
12. Alex Jerez, Analista de Control y Vigilancia Pesquera - MIPRO
13. Fanny Uribe Lopez, Alcaldesa de Santa Cruz
14. Alfredo Morocho, Alcalde de Isabela
15. Sergio Torres, Comandante de la Base Naval de San Cristóbal
16. Mayor Andrés Córdova Martínez, Comandante de la Subzona Galápagos
17. Crnl. Carlos Gonzales Bajaña, Jefe del Cuerpo de Bomberos del Cantón San Cristóbal
18. Cmdt. Emilio Orrala Dueñas, Jefe de Cuerpo de Bomberos Isabela
19. Freddy Fernando López Valarezo, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz
20. Aura Johanna López Zambrano, Coordinadora Zonal 5 - MSP
21. Eduardo Arturo Campuzano Lupera, Coordinador Zonal 5 - SNGR
22. Nelly Estefanía Troya Correa, Directora Distrital - MIES
23. Gladys Pazmiño Eras, Directora Distrital – MINEDUC
24. Xavier Aguirre Crow, Director de Transporte Marítimo y Fluvial – MTOP
25. Jhon Fernando Cobos, Director de Obras y Servicios Públicos Planificación Vial y Sistemas de Riegos – CGREG
26. Kevin Xavier Cruz Rodríguez, Presidente Ejecutivo – EEPG
27. Andrea Viviana Alban Ortega, Secretaria Técnica del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos
28. Jackson Bautista Valencia, Director de Gestión de Territorio, Ambiente y Riesgos – CGREG
29. Dra. Marilyn Cruz, Director de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentana para Galápagos

1. Vicepresidente de la república Dr. Alfredo Borrero, Buenos días a todos y muchas gracias por estar aquí, los que se encuentran presentes, al señor secretario de la Secretaría de Gestión de Riesgos, al señor Presidente del Consejo de Gobierno, a los Señores Viceministros, a los señores Miembros de la Policía y Fuerzas Armadas y a todas las personas que nos acompañan, esta es la sexta Provincia que hemos visitado por el tema “Fenómeno de El Niño”, hemos estado en la Provincia de Manabí, en Santa Elena, en los Ríos, En Guayas, en la Provincia de El Oro, nuestra finalidad es conversar y ver cuál es la situación actual sobre el “Fenómeno de El Niño” para lo cual el señor Capitán Carlos Zapata nos va a manifestar en forma técnica cual es la situación hasta el día de ayer, luego intervendrá el Secretario de Gestión de Riesgos quien nos presentará el cronograma de actividades que está realizando, lo que queremos es prevenir, si el impacto se da que sea un impacto menor. Un agradecimiento a todos quienes nos acompañan que han venido desde las otras partes de las islas igualmente a los que han llegado del continente. Damos paso al señor presidente del Consejo de Gobierno.

2. Mgs. Schubert Lombeida, Presidente del COE Provincial, Buenos días señor Vicepresidente, señores vice ministros, y representantes de las diferentes instituciones, como información indico que el COE Provincial y los COE Cantonales nos encontramos activados desde hace meses atrás y hemos realizado un levantamiento de todas las zonas de riesgos con la activación de las MTT, al inicio realizábamos las reuniones mensuales pero actualmente las hacemos de manera quincenal, todo esto con el objetivo de hacer seguimiento a los compromisos realizados por las MTT, se ha trabajado en varias acciones en territorio con maquinarias de nuestra Institución como también

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

www.gobiernogalapagos.gob.ec

de los Municipios, cabe informar que la mayor amenaza se presenta es en la parte alta de las islas con corrientías y éstas aguas van a parar al mar, pero cruzan afectando a las zonas agropecuarias y urbanas, este inconveniente se presenta en todos los cantones, conocemos que los próximos meses van a ser más fuertes las lluvias y de acuerdo a eso se ha trabajado conjuntamente con cada MTT como vamos a observar en las presentaciones.

Con este preámbulo se da paso al representante del INOCAR para que socialice la evolución de la amenaza sobre el Fenómeno de El Niño.

3. Cmdte. Carlos Zapata, Director INOCAR, Les voy hacer una explicación sobre el último boletín, que emitió el ERFEN, instancia que se reunió la semana anterior, este comité está conformado por varias instancias del Estado encargadas en monitorear condiciones Oceanográficas-Meteorológicas sobre el fenómeno de El Niño o La Niña, La NOAA es quien realiza el monitoreo de la temperatura del mar en Pacífico Central, y al venirse presentando varias anomalías en la temperatura del mar La NOAA ha emitido varios anuncios desde el mes de mayo que indicó el estado de observación y actualmente estamos en el estado de advertencia, cuando se anunció el estado de observación estábamos en 0.5 con temperatura en el mar, la semana pasada estábamos en 1.5 y actualmente nos encontramos 1.6, como se puede observar la temperatura ha ido incrementando progresivamente, para verificar todos estos cambios también tenemos una boya a 120 millas de Santa Elena y cuando venga el Orión se va a colocar una boya a 60 millas de la zona exclusiva de Galápagos es para verificar las anomalías que se vayan desarrollando, en Galápagos tenemos un incremento de 16cm sobre el nivel del mar, en el primer trimestre estábamos con un 50% de probabilidad que se dé el Fenómeno de El Niño, y actualmente nos encontramos con un 98%, lo que debemos preguntarnos en que tan fuerte va ser el Fenómeno de El Niño, con todos estos antecedentes ya que es irreversible que se de éste evento, y por eso el Gobierno Nacional elaboró un plan para enfrentar el Fenómeno de El Niño Oscilación Sur, plan que lo va a explicar el Secretario de Gestión de Riesgos, ahí podrán ver todas las acciones que el Gobierno va a realizar según los escenarios que se plantean, nosotros hemos presentado hasta la presente fecha dos escenarios, el primer escenario es que se presente Niño moderado, el segundo escenario es un Niño de moderado a fuerte, pero lo más probable es que se presente un escenario de Niño moderado porque El Niño es un acoplamiento entre el océano y la atmosfera, lo que tiene que ver el océano los índices están muy elevados y que podría darse un evento fuerte pero la atmósfera no se ha acoplado, la atmósfera se la mide con un índice que se lo llama Oscilación Sur que actualmente está con valores neutrales, es decir, no está acoplado, y si se mantiene esos valores lo más probable es que tengamos un Niño moderado, y tendremos aguas cálidas nivel del mar superior a lo normal y lluvias sobre lo normal, pero que pasaría si al final del último trimestre se llegara acoplar el mar con la atmosfera tendríamos un Niño similar a los años 97, tendríamos lluvias muy abundantes en la costa y Galápagos. Actualmente de todos esos parámetros hemos desarrollado en coordinación con la secretaria de Gestión de Riesgos un protocolo para emitir las diferentes alertas en función de los estados observación que realiza el ERFEN.

4. Msc. Cristian Torres – Secretario de la Secretaria de Gestión de Riesgos realiza la presentación del Plan de Acción específico que se ha preparado desde el Gobierno Central para poder guiar las acciones de prevención, y de preparación para la respuesta ante la ocurrencia del Fenómeno El Niño, éstas acciones están empatadas con la información que dio el Comandante Zapata, dentro del diseño del plan estratégico del plan tenemos cuatro grupos de actores principales que son el Monitoreo ERFEN, tenemos el SNDGR, El COE Nacional y

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

www.gobiernogalapagos.gob.ec

consecuentemente los COE Provinciales y cantonales, éstos cuatro actores interactúan en las cuatro fases que empiezan con la mitigación, la preparación para la respuesta, la respuesta y la recuperación, teniendo como el centro de gravedad del plan a la población afectada evidenciar el total de la población afectada restablecida, con el único objetivo estratégico de prevenir, mitigar y reconstruir los efectos del Niño oscilación Sur.

Destaca en la presentación que la Secretaría de Gestión de Riesgos ha desplazado varios kits, de hecho, ha desplazado un primer lote de kits que ya están en San Cristóbal y pueden ser utilizados en una emergencia.

Luego de la explicación del señor secretario de Gestión de Riesgos se procede a la intervención de los diferentes representantes de las MTT y sus trabajos realizados ante la alerta Amarilla.

5.- Jackson Bautista, Consejo de Gobierno en representación de la Mesa Técnica Trabajo No 1, A nivel de Galápagos por las características propias de territorio es el Consejo de Gobierno liderada la Dirección de Obras Públicas, lo que hemos hecho es trabajar en la fase de preparación, con limpieza de caudales, en San Cristóbal hemos ayudado al Gad Municipal en el tema de limpieza de la Toma de Agua Los Americanos, para que no se taponen y se tenga una normal distribución del agua, igualmente se realizó limpieza de varias vías, en Isabela se han realizado varios trabajos de mitigación como se muestra en la presentación, igualmente se da a conocer que se está adquiriendo una excavadora y una moto niveladora, esperamos que eso esté para los fines de noviembre del 2023, y se está haciendo limpiezas de alcantarillas como fase de preparación a nivel de toda la Provincia.

6.- Dra Aura Johanna López Zambrano, Ministerio de Salud Pública, Representante de la Mesa Técnica Trabajo No 2, Como Ministerio de Salud Pública tenemos presencia en las 4 islas, San Cristóbal Santa Cruz e Isabela y la Isla Florea que forma parte del Cantón San Cristóbal, son 9 centros de salud de los cuales son 5 tipo A y 4 puestos de salud, además tenemos un hospital básico en la Isla Santa Cruz hospital, República del Ecuador y un hospital general que es el hospital Oskar Jandl aquí en San Cristóbal, previsto para el fenómeno del niño tenemos el aumento de la demanda en los establecimientos de salud incremento de pacientes que puedan llegar referidos de los territorios afectados y también dar el apoyo necesario en caso de crearse algún albergue en alguna localidad.

En cuanto a Riesgos en nuestras unidades de salud, tenemos un centro de Salud en una zona de riesgo alto que es en la Isla Isabela, tenemos un hospital básico con un riesgo medio que es el hospital República del Ecuador en la Isla Santa Cruz, y 8 centros de salud con un hospital general con un riesgo bajo, así como lo podemos observar en la presentación.

7.- Jackson Bautista, Consejo de Gobierno en representación de la Mesa Técnica de trabajo No 3, A nivel Nacional ésta mesa la lidera el MTOP, para el caso de Galápagos la lidera el Consejo de Gobierno, todos los trabajos que ha realizado esta mesa ha sido articulado con los Gad Cantonales, en galápagos no tenemos ríos, lo que tenemos son lo que llamamos cañadas o drenes naturales de desfogue, con la maquinaria es encausar esa agua a lugares donde no puede afectar, todo eso se realizó en San Cristóbal, en Santa Cruz se ha realizado desbroce de las vías y limpieza de cañadas y grietas, en Isabela se ha hecho mantenimiento vial en la zona rural.

8.-Ing. Eduardo Campuzano, Coordinador Zonal 5 SGR, Representante de la Mesa Técnica de Trabajo No 4, Entre las principales actividades es la activación de la MTT 4 a nivel Provincial, el 29 de agosto se realizó en los 3 cantones la validación de los alojamientos temporales, también

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

www.gobiernogalapagos.gob.ec



República
del Ecuador

realizamos fortalecimientos a los Municipios con el tema EVIN, y se realizó la actualización y fortalecimientos de los COPAE todo esto entre el 28 de agosto.

Relacionado a las actividades de análisis de Riesgos y por disposición del Sr. Presidente de la República Guillermo Lazo por lo que se va implementar un plan habitacional en el cantón San Cristóbal, se realizó un análisis de Riesgo para verificar si existe algún riesgo o expuesto, determinando que se tiene un riesgo bajo por lo cual se puede continuar con el proyecto, también hemos socializado los lineamientos de la Gobernanza a todos los Gad Cantonales, igual hemos conformado 4 comités comunitarios en la Armada en San Cristóbal, Santa Cruz e Isabela.

A nivel Provincial se ha validado 9 campamentos, 8 en el Cantón San Cristóbal con una capacidad con 533 personas y 1 en el Cantón Santa Cruz con una capacidad de 133 personas, asociado en alojamientos temporales en San Cristóbal tenemos 7 con una capacidad de 2.242 personas en Santa Cruz tenemos 5 con una capacidad de 1103 personas y en Isabela con una capacidad de 1407 personas.

9.- Gladys Pazmiño, Ministerio de Educación, Representante de la Mesa Técnica de Trabajo No 5, Las principales actividades que se ha realizado son limpiezas de malezas en todas las Instituciones Educativas de la Provincia, se ha procedido a realizar también mantenimiento y limpieza de canalones y rejillas, para evitar inundaciones en los patios de las UE, también se solicitó a los responsables de la Unidades Educativas el plan de contingencia ante la alerta amarilla del fenómeno El Niño, menciona además que para el mes de octubre se contratará un técnico para que realice un análisis de riesgo de las infraestructuras de las Unidades Educativas.

10.- Andrés Suarez, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Representante de la Mesa Técnica de Trabajo No 6, Se ha hecho la planificación de mingas de limpieza interinstitucional en la zona rural, se ha hecho una renovación de la agenda de reducción de riesgos, socialización a los técnicos de la dirección distrital del mapa de vulnerabilidad de inundaciones, movimientos de masa.

11.- Jackson Bautista, Consejo de Gobierno en representación de la Mesa Técnica de Trabajo No 7, Igualmente como ya lo he indicado se ha trabajado en obras de mitigación conjuntamente con los Municipios, tanto en la Isla San Cristóbal como también en Isabela, realizando limpieza de cunetas en la red vial.

12.- Alfredo Morocho, Alcalde del Cantón Isabela, Se requiere un proyecto para la nueva línea de impulsión, existe un riesgo latente de inundación, debido a las características de la isla y el colapso de la PTAR. El hospital se encuentra a 3m.s.n.m por lo que se encuentra en riesgo. No hay maquinarias, por lo que se espera realizar proyectos de obtención de maquinaria.

13.- Fanny Uribe, Alcaldesa del Cantón Santa Cruz, Se prevé que los impactos de El Niño sean terribles, debido a que sectores como el de Bellavista se inunda y las lluvias se llevaran la carretera que conecta con la vía al Canal Itabaca, lo que en consecuencia dará un desabastecimiento por no poder acceder al lugar donde llegan los productos a Santa Cruz, no abastece con la maquinaria del CGREG. Debido a administraciones pasadas, el GAD no es sujeto de crédito, lo que limita el poder realizar acciones preventivas.

COMPROMISOS Y ACUERDOS

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero

Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador

Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329

www.gobiernogalapagos.gob.ec

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Activar en sesión permanente al COE provincial y a los COE cantonales del Galápagos ante la posible ocurrencia del Fenómeno El Niño. 2. Solicitar a los representantes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y al Régimen Especial de Galápagos que en las próximas sesiones del COE provincial presenten sus planes de acción, para conocer acciones específicas en el territorio. 3. Priorizar la identificación y calificación de alojamientos temporales como parte de la planificación de los GAD en conjunto con la Secretaría de Gestión de Riesgos. 4. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, con apoyo de la SGR, realizarán simulacros y simulaciones para evaluar las capacidades de respuesta ante el Fenómeno El Niño. La Gobernación del Régimen especial de Galápagos entregará previamente el cronograma para la ejecución de los mismos. 5. La coordinación zonal 5 de la Secretaría de Gestión de Riesgos, deberá fortalecer las capacidades del personal de los Gad's en lo que refiere a levantamiento de fichas EVIN - Alojamientos Temporales. 6. Solicitar al Banco del Estado, revisar las solicitudes de créditos formuladas por el Alcalde de Isabela con respecto a temas de saneamiento ambiental y darles la celeridad del caso. 7. El INOCAR, deberá remitir formalmente al GAD de Santa Cruz, la información actualizada del ERFEN. 8. El Banco del Estado organizará mesas de trabajo con el GAD de Santa Cruz, para evaluar y gestionar las solicitudes de crédito de este GAD. 9. Los alcaldes de la provincia de Galápagos podrán adquirir los kits de asistencia humanitaria que actualmente se encuentran catalogados en el SERCOP, lo que permitirá contar con procesos simplificados. <p>Siendo las 12h15. Alfredo Borrero Vega, Vicepresidente de la República del Ecuador y el Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos, Mgs. Schubert Lombeida, Agradece la presencia de las autoridades presentes y señores Coordinadores. Miembros de los Grupos de Trabajo del COE Provincial y da por terminada la sesión.</p>				
Observación:					
¿SE ACORDÓ PRÓXIMA REUNIÓN?:		NO			
Llenar a continuación en caso de responder Sí					
FECHA:		HORA:		LUGAR DE REUNIÓN:	
RESPONSABLE:	Mgs. Schubert Lombeida PRESIDENTE DEL COE PROVINCIAL		Ing. Jackson Bautista SECRETARIO DEL COE PROVINCIAL		

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

Dirección: Av. Perimetral, Martha Bucaram y 12 de Febrero
 Código postal: 200101 / Galápagos, Ecuador
 Teléfono: +593-5 370 6290 al +593-5 370 6329
www.gobiernogalapagos.gob.ec